

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500355151



Bogotá, 28/08/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Transportes Iceberg De Colombia S.A.
KILOMETRO 1.6 VIA SIBERIA COTA PAR INDUSTRIAL
COTA - CUNDINAMARCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

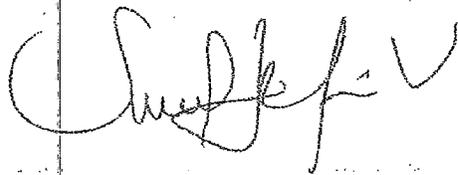
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7239 de 26/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt

HORA
RECIBI
NOMBRE
CÓDIGO

472

Correos Nacionales S.A Nit 900.062.917 R DC 25 C 35 A 55
Servicio al usuario: (57 1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@n72.com.co
Min. Transporte Licitación carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tics Res Mensajería Externa 061267 de 09/03/2011

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: Transportes Iceberg De Colombia S.A
Dirección: CALLE 37 No. 28B-21 Barrio la
Ciudad: BOGOTÁ
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 111311305

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la
Ciudad: BOGOTÁ D.C
Departamento: BOGOTÁ D.C
Codigo postal: 111311305

Superintendencia de Puertos y
Transporte
pública de Colombia

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3626700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.superttransporte.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



No Existe Número
 No Reclamado
 No Contactado
 No Contactado Clausurado
 Aparentado Clausurado

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor

Fecha: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
 Año: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Observaciones:
 Centro de Distribución:
 C.C.

Nombre del distribuidor:
 C.C.

Observaciones:
 Centro de Distribución:
 C.C.

Motivos de Devolución
472

Dirección Errada
 No Reside

Fecha 1: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
 Año: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Observaciones:
 Centro de Distribución:
 C.C.

Observaciones:
 Centro de Distribución:
 C.C.